

Guía de uso abreviada SgaFoto (Alegaciones SIGPAC)

1. **Instalación de la aplicación.** La aplicación se obtiene de forma gratuita a través de las ubicaciones habituales en teléfonos con sistema Android (*Play Store*) o en teléfonos con sistema iOS (*Apple store*). Una vez instalada aparecerá el icono que acompaña a este párrafo.



2. **Activar la ubicación de teléfono.** Si tiene el GPS de su dispositivo móvil activado, se le preguntará si permite que la aplicación acceda a la ubicación y deberá pulsar en *Permitir*. Si no tuviera el GPS de su dispositivo móvil activado, le llevará a la pantalla de ajustes para activarla.

3. **Acceso a la aplicación.** Al abrir la aplicación lo primero es seleccionar la Comunidad Autónoma, en nuestro caso LA RIOJA.

Para los agricultores y ganaderos el acceso es mediante la opción de **NIF / CIP**, como puede verse en el siguiente gráfico.

Debe indicarse primero el **NIF**.

Como código CIP debe emplearse la **clave del REA**.

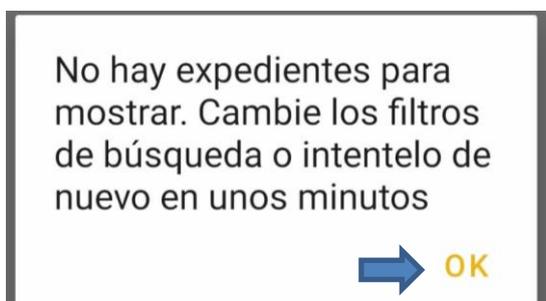
4. **Pantalla inicio.** Una vez hemos accedido se muestra la siguiente pantalla.

En la que se debe seleccionar la campaña en curso: **2022**

Se debe seleccionar en tipo de solicitud **Alegaciones SigPac** y se pincha en **Buscar**

Se debe tener una solicitud abierta por el centro grabador para poder acceder a los recintos.

Como la solicitud está abierta y todavía no hay expediente que consultar, en la aplicación dará el siguiente mensaje:



Se pincha en Ok y en la pantalla se selecciona



Volvemos a rellenar los criterios de búsqueda igual que antes y aparece la solicitud de alegaciones

5. **Realizar una FOTOGRAFÍA.** Pulsando sobre la solicitud, nos aparece la relación de RECINTOS. Buscamos el recinto sobre el que queremos hacer la foto (bien con el icono de lupa para buscarlo o bien moviéndonos verticalmente por la pantalla hasta encontrarlo).

Pulsamos sobre el recinto y nos aparece cierta información y, además, 3 apartados claramente diferenciados, uno de delimitación gráfica (nos permite visualizar el mapa con la ubicación actual del dispositivo), otro de fotos georreferenciadas (donde podemos realizar fotos y consultar las ya realizadas) y otro de tracking (donde podemos realizar una línea y consultar las ya realizadas).

En la parte de “Fotos Georreferenciadas” aparece el número de fotos ya realizadas a ese recinto y aparece el icono para hacer y añadir una foto



Se debe seleccionar el **Motivo de la fotografía.**



Se debe seleccionar **Tipo de foto**



A continuación, se muestra la pantalla de la cámara para realizar la foto. Se muestran informativamente los datos de ubicación actual (latitud, longitud y altura). Estos datos no se visualizarán en la imagen de la foto; si figurarán como metadatos asociados a la misma.

Para realizar la FOTOGRAFÍA se pulsa el botón rojo de la cámara. →



Tras realizar la foto, el sistema le puede preguntar si quiere permitir que la aplicación acceda a las fotos y contenido multimedia del dispositivo y debe pulsar *Permitir* para continuar.

Tras la realización de la foto, se muestra ésta y debe pulsar en el icono de **guardar la foto** para que realmente se almacene.



Tras guardar la fotografía, se vuelve a la pantalla de realización de foto para poder hacer otra nueva fotografía, si fuera necesario. Si no deseara realizar más fotos, pulse en el botón “atrás” de su dispositivo y volverá a la pantalla del recinto seleccionado. El número de fotografías habrá aumentado en el número de ellas realizadas y se podrán visualizar éstas.